

Acuerdo de 27 de septiembre de 2024, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la modificación de la memoria de verificación del Programa de Doctorado en Patrimonio, Sociedades y Espacios de Frontera por la Universidad de La Rioja, la Universidad de Lleida, la Universidad de Zaragoza y la Universidad Pública de Navarra.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, de conformidad con lo dispuesto en el R.D. 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad; en el R.D. 99/2011, de 28 de enero (modificado por el R.D. 576/2023, de 4 de julio), por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado y en el Reglamento de organización y estructura de los estudios de Doctorado aprobado por acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, de 4 de noviembre de 2011 (modificado por Acuerdo de 17 de octubre de 2017 y Acuerdo de 13 de diciembre de 2021), acuerda:

Primero. Aprobar la modificación de la memoria de verificación del *Programa de Doctorado en Patrimonio,* Sociedades y Espacios de Frontera por la Universidad de La Rioja, la Universidad de Lleida, la Universidad de Zaragoza y la Universidad Pública de Navarra.

Segundo. Remitir el presente acuerdo a la Universidad Pública de Navarra, como universidad coordinadora, a efectos de lo dispuesto en la legislación vigente.

unizar.es